

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20794 PALMA DE MALLORCA

Paula Cristina de Juan Salvá, Secretaria Judicial del juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca, por la presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este Órgano Judicial con el n.º 126/09 de don Godwin Iyehen, se ha dictado con fecha 12/06/12 auto, en el que se acuerda:

1. La conclusión del concurso de D. Godwin Iyehen, con NIE X2971364V, y el archivo de las actuaciones.

Palma de Mallorca, 3 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120045533-1